

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y**  
**DEL SAN JORGE CVS**

**RESOLUCIÓN No 2 - 0648**

“Por medio del cual se aprueba el Plan Operativo Anual de Inversiones de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge CVS, para la vigencia fiscal año 2015”

EL DIRECTOR DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE CVS, en uso de sus facultades legales y especialmente las contempladas en los numerales 2 y 5 del artículo 29 de la Ley 99 de 1993, el Acuerdo No 235 de Noviembre 21 de 2013, emanado del Consejo Directivo y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Acuerdo No. 254 de 17 de Diciembre de 2014 el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge CVS, aprobó el Presupuesto de Rentas y Gastos, para la vigencia fiscal de 2015.

Que en cumplimiento del artículo Décimo Cuarto del acuerdo No. 254 de 17 de Diciembre de 2014, se hace necesario aprobar anualmente y simultáneamente a la liquidación del presupuesto “El Plan Operativo Anual de Inversión (POAI), mediante Resolución expedida por el Director General de la Corporación, en el cual se desagregarán y detallarán los proyectos y actividades de cada uno de los programas de inversión aprobados por el Consejo Directivo, para la vigencia fiscal de 2015.

EL Plan Operativo Anual de Inversión (POAI), será el instrumento de control, planeación y evaluación de los resultados de la gestión operativa de las áreas ejecutoras. Ningún proyecto podrá iniciar su ejecución sin la aprobación por parte de la Subdirección de Planeación en el Marco General de Conveniencia y Oportunidad Formato Perfil de Actividad Presupuesto de Inversión; el filtro técnico se sujetará al cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el Plan de Acción Corporativo tal como se expone en el artículo Décimo Quinto del acuerdo No. 254 de 17 de Diciembre de 2014.

En mérito de los expuesto,

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y**  
**DEL SAN JORGE CVS**

**RESOLUCIÓN No 2-0648**

"Por medio del cual se aprueba el Plan Operativo Anual de Inversiones de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge CVS, para la vigencia fiscal año 2015"

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar el Plan Operativo Anual de Inversión – Neta- con recursos propios - POAI, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, en la suma de: **SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DIESCIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$6.779.018.888.00)**, así:

DESAGREGACIÓN DE LOS GASTOS DE INVERSIÓN NETA CON RECURSOS PROPIOS POAI 2015				
COD. PROYECTO	PROYECTOS Y ACTIVIDADES	FUENTE DE RECURSOS	PRESUPUESTO 2015	% PARTICIPACIÓN
<b>PROGRAMA: ORDENAMIENTO AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL</b>				
201301100545	<b>DETERMINANTES AMBIENTALES CON ENFOQUE DE EET</b>		133.346.000	1,97%
	Diseñar un Protocolo de Determinantes Ambientales con autoridades ambientales	SOBRETASA AMBIENTAL	60.000.000	0,89%
	Identificación y diseño de Determinantes ambientales para la Revisión y Ajuste de los instrumentos de planificación local y regional	SOBRETASA AMBIENTAL	36.673.000	0,54%
	Capacitar y apoyar a los municipios en Ajustes de POT con determinantes ambientales	SOBRETASA AMBIENTAL	36.673.000	0,54%
2013011000563	<b>DEFINICION, CARACTERIZACION, Y ESPACIALIZACION DE LA ESTRUCTURA ECOLOGICA REGIONAL Y TERRITORIAL</b>		90.000.000	1,33%
	Definir y diseñar con las orientaciones del MADS la Estructura Ecológica Territorial	SOBRETASA AMBIENTAL	90.000.000	1,33%
2013011000530	<b>PLANEACION Y ORDENAMIENTO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS</b>		0	0,00%
	Adelantar los procesos de formulación en cuencas hidrográficas priorizadas que aún no cuenten con este instrumento		0	0,00%
	Adelantar los procesos de ajuste en cuencas hidrográficas priorizadas que cuenten con POMCA		0	0,00%

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE CVS**

**RESOLUCIÓN No 2 - 0648**

“Por medio del cual se aprueba el Plan Operativo Anual de Inversiones de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge CVS, para la vigencia fiscal año 2015”

2013011000563	ORDENAMIENTO FORESTAL PARA EL MANEJO SOSTENIBLE		90.000.000	1,33%
	Fortalecimiento en proceso de reconversión de uso del suelo ganaderos agroforestales y silvopastoriles	SOBRETASA AMBIENTAL	90.000.000	1,33%
	<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>313.346.000</b>	<b>4,62%</b>
<b>PROGRAMA: LA BIODIVERSIDAD EN FUNCIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO</b>				
2013011000538	ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS COMO GARANTIA DE FUNCIONALIDAD ECOSISTEMICA		530.000.000	7,82%
	Implementación de actividades en áreas protegidas ya declaradas	SOBRETASA AMBIENTAL	300.000.000	4,43%
	Apoyo a la conformación de la Mesa SIRAP CARIBE	SOBRETASA AMBIENTAL	20.000.000	0,30%
	Declaratoria de nuevas áreas protegidas	SOBRETASA AMBIENTAL	90.000.000	1,33%
	Delimitación, zonificación y planes de manejo de ecosistemas para aumentar la oferta ambiental y la estabilidad ecológica	SOBRETASA AMBIENTAL	120.000.000	1,77%
201301000539	CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD		180.000.000	2,66%
	Identificación y priorización de nuevas especies focales en estado crítico de conservación (bioindicadores), medidas de recuperación de estas poblaciones y hábitats asociados	SOBRETASA AMBIENTAL	180.000.000	2,66%
2013011000552	RESTAURACION ECOSISTEMICA CON ENFASIS EN CONECTIVIDAD PARA LA CONSTRUCCION Y RECUPERACION DE LA ESTRUCTURA ECOLOGICA NATURAL DE SOPORTE		1.039.845.753	15,34%
	Protocolo de restauración ecosistémica a partir de modelos de sucesión ecológica y requerimientos de conectividad con base en la información disponible de la biodiversidad	SOBRETASA AMBIENTAL	50.000.000	0,74%

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y**  
**DEL SAN JORGE CVS**

**RESOLUCIÓN No 2 - 0648**

"Por medio del cual se aprueba el Plan Operativo Anual de Inversiones de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge CVS, para la vigencia fiscal año 2015"

		SOBRETASA AMBIENTAL	245.999.122	3,63%
	Reforestación protectora como alternativa de conectividad y recuperación de la funcionalidad y prestación de servicios ecosistémicos	SECTOR ELECTRICO	710.586.631	10,48%
		TASA APROVECHAMIENTO FORESTAL	30.600.000	0,45%
		RENDIMIENTO FINANCIERO SECTOR ELECTRICO	2.660.000	0,04%
<b>2013011000543</b>		<b>CONSERVACION DEL RECURSO HIDROBIOLOGICO Y PESQUERO</b>		<b>250.000.000</b>
	Montar ensayos de reproducción de especies de peces marinos y costeros nativos, en las estaciones de la CVS.	NO PRESENTA META PARA EL 2015	0	0,00%
	Continuar con los programas de cría de peces para el repoblamiento y la piscicultura comunitaria.	SOBRETASA AMBIENTAL	250.000.000	3,69%
	<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>1.999.845.753</b>	<b>29,50%</b>
<b>PROGRAMA: LO URBANO Y LO PRODUCTIVO ARMONIZADO CON LA OFERTA AMBIENTAL</b>				
<b>2013011000540</b>	<b>GESTION AMBIENTAL DE LA ZONA MARINO COSTERA</b>		<b>240.000.000</b>	<b>3,54%</b>
	Monitoreo de calidad ambiental marino costera (Mantener la operación de la REDCAM)	SOBRETASA AMBIENTAL	120.000.000	1,77%
	Monitoreo de calidad Planeacion ambiental marino costera (Monitoreo de la erosión marino costera anual efectuado)	SOBRETASA AMBIENTAL	120.000.000	1,77%
<b>2013011000541</b>	<b>GESTION EN PRODUCCION Y CONSUMO SOSTENIBLE</b>		<b>150.000.000</b>	<b>2,21%</b>
	Fortalecimiento en técnicas sostenible para el manejo artesanal	SOBRETASA AMBIENTAL	30.000.000	0,44%
	Apoyo a la instalación de la mesa nacional de producción y consumo sostenible	SOBRETASA AMBIENTAL	30.000.000	0,44%

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y**  
**DEL SAN JORGE CVS**

**RESOLUCIÓN No 2-0648**

“Por medio del cual se aprueba el Plan Operativo Anual de Inversiones de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge CVS, para la vigencia fiscal año 2015”

	Promover y apoyar el intercambio de experiencias de producción y consumo sostenible	SOBRETASA AMBIENTAL	30.000.000	0,44%
	Acompañamiento a la elaboración de ecoproductos mediante la implementación de proyectos sostenibles.	SOBRETASA AMBIENTAL	30.000.000	0,44%
	Apoyo al fortalecimiento de negocios verdes en los sectores productivos del departamento	SOBRETASA AMBIENTAL	30.000.000	0,44%
2013011000537	<b>GESTION AMBIENTAL URBANA</b>		<b>230.000.000</b>	<b>3,39%</b>
	Ajuste, operación e implementación del sistema de calidad ambiental del aire	SOBRETASA AMBIENTAL	150.000.000	2,21%
	Formular el plan departamental de residuos peligrosos	SOBRETASA AMBIENTAL	80.000.000	1,18%
2013011000542	<b>SANEAMIENTO AMBIENTAL</b>		<b>284.500.000</b>	<b>4,20%</b>
	Implementación y seguimiento a los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos y los Planes de Saneamiento y manejo de Vertimientos.	SOBRETASA AMBIENTAL	284.500.000	4,20%
	<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>904.500.000</b>	<b>13,34%</b>
<b>PROGRAMA: RECURSO HIDRICO MANEJADO INTEGRALMENTE COMO BASE DE INTERVENCION DEL TERRITORIO</b>				
2013011000524	<b>MANEJO INTEGRADO DEL RECURSO HIDRICO</b>		<b>628.035.000</b>	<b>9,26%</b>
	Diseño y puesta en marcha de un sistema de información para el manejo del RH	SOBRETASA AMBIENTAL	140.000.000	2,07%
	Registro de usuarios de aguas superficiales y subterráneas en el sistema de información.	SOBRETASA AMBIENTAL	9.211.993	0,14%
	Monitoreo calidad del agua superficial y subterránea	TASA RETRIBUTIVA	201.084.170	2,97%
	Gobernanza con fundamento en la creación de cultura del agua	SOBRETASA AMBIENTAL	50.000.000	0,74%

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y**  
**DEL SAN JORGE CVS**

**RESOLUCIÓN No 2-0648**

“Por medio del cual se aprueba el Plan Operativo Anual de Inversiones de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge CVS, para la vigencia fiscal año 2015”

	Ahorro y uso eficiente del agua	TASA POR USO DE AGUA	27.738.837	0,41%
	Reglamentación de Corrientes Hídricas	SOBRETASA AMBIENTAL	200.000.000	2,95%
2013011000526	PLANIFICACION DE LA GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO		60.000.000	0,89%
	Plan de Manejo de Acuíferos Priorizados	SOBRETASA AMBIENTAL	60.000.000	0,89%
2013011000523	CONECTIVIDAD HIDROLOGICA CON ENFASIS EN LA FUNCIONALIDAD ECOSISTEMICA		685.900.150	10,12%
	Obras para el mejoramiento de la dinámica hidrológica y conectividad y la disminución del riesgo de inundaciones	SOBRETASA AMBIENTAL	685.900.150	10,12%
	<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>1.373.935.150</b>	<b>20,27%</b>
<b>PROGRAMA: TERRITORIO ADAPTADO PARA ENFRENTAR CAMBIO CLIMATICO Y MINIMIZACION DE RIESGOS</b>				
2013011000525	ADAPTACION AL CAMBIO Y A LA VARIACION CLIMATICA		360.890.070	5,32%
	Formular un Plan de Adaptación siguiendo los lineamientos del MADS	SOBRETASA AMBIENTAL	360.890.070	5,32%
2013011000562	IMPLEMENTACION DE UN PROYECTO PILOTO DE ADAPTACION EN HUMEDALES		50.000.000	0,74%
	Desarrollo de un proyecto piloto e implementar acciones replicables de adaptación en la zona de influencia de un humedal del departamento de Córdoba	SOBRETASA AMBIENTAL	50.000.000	0,74%
2013011000522	APOYO A LA GESTION DEL RIESGO		154.999.998	2,29%
	Apoyo a municipios en el desarrollo de instrumentos de planificación local y de gestión del riesgo de desastres	SOBRETASA AMBIENTAL	51.666.666	0,76%
	Realizar estudios para mejorar el conocimiento del riesgo en la jurisdicción de la CVS	SOBRETASA AMBIENTAL	51.666.666	0,76%

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE CVS**

**RESOLUCIÓN No 2 - 0648**

"Por medio del cual se aprueba el Plan Operativo Anual de Inversiones de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge CVS, para la vigencia fiscal año 2015"

	Apoyar el proceso de conocimiento y prevención de la Gestión del riesgo	SOBRETASA AMBIENTAL	51.666.666	0,76%
	<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>565.890.088</b>	<b>8,35%</b>
<b>PROGRAMA: INSTITUCIONALIDAD FORTALECIDA PARA LA GESTION AMBIENTAL REGIONAL Y EL BUEN GOBIERNO</b>				
2013011000528	EDUCACION AMBIENTAL COMO BASE ESTRUCTURAL DE LA POLITICA REGIONAL Y GOBERNANZA		600.000.000	8,85%
	Construcción de Cultura ambiental desde las escuelas y comunidades del departamento.	SOBRETASA AMBIENTAL	100.000.000	1,48%
	Gestión y comunicación para la participación social en el desarrollo sostenible del departamento (Iniciar el apoyo a la implementación del CIDEA)	SOBRETASA AMBIENTAL	100.000.000	1,48%
	Divulgación y comunicación para la vigilancia y control del tráfico ilegal de la biodiversidad en el departamento de Córdoba	SOBRETASA AMBIENTAL	400.000.000	5,90%
2013011000530	AUTORIDAD AMBIENTAL Y LICENCIAMIENTO		291.501.917	4,30%
	Optimización de los procesos operativos de autoridad ambiental y licenciamiento	DERECHOS	189.501.917	2,80%
	Fortalecimiento al proceso de implementación de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea - VITAL	SOBRETASA AMBIENTAL	102.000.000	1,50%
2013011000532	SISTEMAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA EN LA GESTION		210.000.000	3,10%
	Implementación del sistema de Información ambiental de la CVS.	SOBRETASA AMBIENTAL	100.000.000	1,48%
	Implementación de la estrategia de gobierno en línea	SOBRETASA AMBIENTAL	110.000.000	1,62%
2013011000533	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION FINANCIERA		20.000.000	0,30%

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y**  
**DEL SAN JORGE CVS**

**RESOLUCIÓN No 2 - 0648**


“Por medio del cual se aprueba el Plan Operativo Anual de Inversiones de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge CVS, para la vigencia fiscal año 2015”

	Gestión para la consecución de recursos financieros para la Corporación.	SOBRETASA AMBIENTAL	20.000.000	0,30%
2013011000571	CONSTRUCCION Y/O ADECUACION DE LA SEDES Y SUBSEDES, DOTACION Y MODERNIZACION DE IMMUEBLE DE LA CVS		500.000.000	7,38%
	Gestionar la construcción adecuación y mejoramiento de las instalaciones con las que cuenta la Corporación, para el ejercicio de su accionar misional	SOBRETASA AMBIENTAL	500.000.000	7,38%
	TOTAL PROGRAMA		1.621.501.917	23,92%
	TOTAL INVERSION NETA 2014		6.779.018.888	100,00%

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir del 1 de enero de 2015.

Dado en Montería, **30 DIC 2014**

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

  
**JOSE FERNANDO TIRADO HERNANDEZ**  
Director General CVS

Elaboró: Ada Ramos / Sub-Planeación  
Revisó: L. Franco, Subdirector Planeación / Mary Cogollo, Jefe Administrativa y Financiera  
Aprobó: Olga C. Secretaria General